

los Concejales de este Ayuntamiento que han de ser renovados y los puestos vacantes a cubrir en este periodo son los siguientes:

Grupo de Cabecas de Familia:

D. Gabriel Olivares Padiu

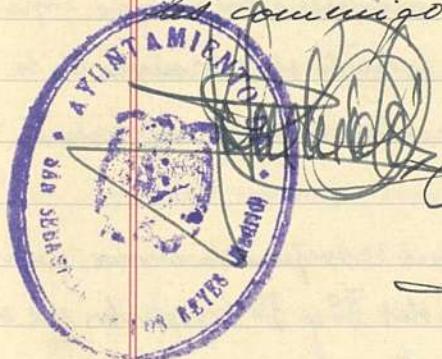
Grupo de representación sindical:

D. Agustín Jiménez Olivares

Grupo de entidades económicas, culturales y profesionales:

D. Tomás Sáenz Pérez

Y una vez acordado que se remita certificación de este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y al Sr. Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintidós horas, ostendiendo la presente acta que firman los señores asistentes conmigo, el secretario, que certifico.



Gabriel Olivares Padiu
Martín Lato Manuel Navacerrada
Tomás Sáenz Pérez

En ordinaria del dia 22 del, En San Sebastián de los Reyes a las veintiuna horas del dia veintidos de Noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en la Sala Consistorial los tres Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la reunión diaria:
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eduardo San Martín Guillén, fueron los señores Concejales presentes:
 Gabriel Olivares Padiu
 Martín Lato
 Tomás Sáenz Pérez
 Manuel Navacerrada
 Agustín Jiménez Olivares

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la última que principió
 izada sin elección; y dada cuenta de la correspondencia y documentación
 pendiente de resolución se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º: Adjudicar definitivamente la rebaja de los barrios de la Dehesa
 del año actual a D. Pedro del Campo Pérez, en la suma de 2000 pesetas, lo
 da vez que no se han formulado reclamaciones.

2º Considerar licencia de obras, transformar dos huecos de ventanas en puerta



- y una vivienda en planta, en la Calle de San Onofre nº 2 D. Antonio Vazquez.
- 3º Conceder licencia de obras para construir una vivienda de dos plantas en el solar de Calvo Solar de 120 m² a D. Olamón Pern Sam, siendo de su cuenta la obra.
- 4º Autorizar y conceder licencia de obras a D. Victor Palomo Serrano para las obras de reforma de su casa Calle de los Higueros, fachada y tejado.
- 5º Conceder licencia de obras a D. Angel Llobet Sam, para construir una vivienda de una planta en el Grupo de Calvo Solar de 63 m², siendo de su cuenta la construcción de la obra.
- 6º Conceder licencia de obras a D. Fermín García Fernández para otras construcciones de una vivienda de 96 m² en el Bramadero, siendo de su cuenta la construcción de la obra.
- 7º En la petición de Don Joaquín Rivero Maroto, sobre cuenta de Ferrocarril de la vía pública para ampliar su vivienda en la calle de la Par nº 1 en su pueblo te recordaré: el queque de dicha petición:
- 8º Continuar con tres mil puentes a la resurrección proclamándose tragedia de Valverde, e iniciar entre el vecindario una colección voluntaria para reparar por bandos y juntas vecinales en el Gobierno Civil del provincial: Se habilitó el Pueblo formándose el oportuno expediente.
- 9º Que se celebre el día 27 del actual la fiesta del Maestro en la localidad con una misa solemne cantada invitándose al vecindario y autoridades para que asistan a la misma.
- 10º Señalar los viernes de cada semana gran desfile traslado de cestas; y se haga público
- 11º Aprobar las cuentas de Depositaría del 2º y 3º trimestre del año anterior y no dejando otras cuentas de que tratar cuando las mismas no interesen la provisión que se figura por los presentes de que ya el Pueblo esté satisfecho.



*Miguel Torremedez Martínez
Higinio Llorente
Galván Olivares Consuelo Fernández
Luisa Blázquez*

fotocopiado